



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN D N°

084/07

Salta, **10 ABR 2007**
Expediente N° 12.360-01:-

VISTO:

La Resolución D 559/01 de esta Facultad, mediante la cual se instituyó como día de la Facultad de Ciencias de la Salud, el 16 de Abril; y

CONSIDERANDO:

Que dicha norma establece que para conmemorar ese día, se realizará un Acto Académico en el que se hará entrega de medallas, menciones y distinciones al Personal de esta Facultad.

Que en mérito a ello y en reconocimiento al Personal de esta Facultad que cumple 25 y 30 años de Servicios, se le hará entregará Medallas y Plaquetas recordatorias

Que para ello se solicitó a la Dirección General de Personal de la Universidad, la nómina del personal que reúne esas condiciones.

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Realizar el acto académico a fin de conmemorar el día de la Facultad de Ciencias de la Salud, el 16 de Abril de 2007 a hs. 12:00 en el Aula B.

ARTÍCULO 2°.- Hacer entrega, en dicho acto, de Medallas y Plaquetas recordatorias al siguiente personal que cumplió 25 y 30 años de labor en la Universidad:

Por 30 años de Servicios

Sra. Teresita ARZALAN

Sr. Alejandro SANDOVAL

Nut. María Lucrecia SALAS

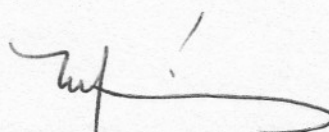
Por 25 años de Servicios

Lic. Susana Adriana HERRERA

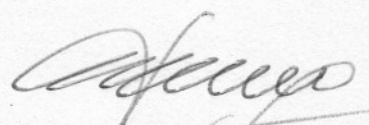
Lic. Alcira Marta RAMOS

ARTICULO 3°.- Agradecer al personal citado precedentemente, la valiosa colaboración y aportes brindados a la Institución durante su desempeño.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a interesados, Dirección de Prensa, Radio de la Universidad y siga a la Secretaría de la Facultad, a sus efectos.-


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud